



Alcaldía
Ciudad Bolívar

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA
CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CPS-079-2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR – ANTIOQUIA.

TOMADOR: Corporación Escuela de Música del Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia, con NIT-800.224.620-0

OBJETO: Contrato de prestación de servicios artísticos para la realización del evento cultural y turístico en el marco del “Festival de la Piedra año 2024” en el Corregimiento San Bernardo de los Farallones del Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.

VALOR: El valor del contrato asciende a la suma de veintiocho millones de pesos (\$28.000.000)

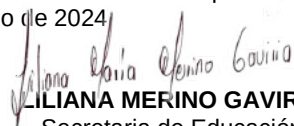
PLAZO: Cinco (5) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio

PÓLIZA N° 3939431-3 expedida por Seguros Generales Suramericana S.A.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	\$2.800.000	06/06/2024	11/12/2024
Calidad de servicio	\$2.800.000	06/06/2024	11/12/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$2.800.000	06/06/2024	11/12/2027

Que al verificar la póliza presentada por el contratista, se observa que los amparos en ella garantizados, corresponden con lo exigido en el Contrato de Prestación de Servicios CPS-079-2024, cuyo objeto es: Contrato de prestación de servicios artísticos para la realización del evento cultural y turístico en el marco del “Festival de la Piedra año 2024” en el Corregimiento San Bernardo de los Farallones del Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia. Por lo anterior, se considera que los amparos consignados en el convenio en mención, quedan asegurados con la póliza presentada por el contratista, por tal motivo es **APROBADA**.

Para constancia, la presente acta se suscribe en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia, el día 8 de junio de 2024


LILIANA MERINO GAVIRIA
Secretaria de Educación
Supervisora